



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

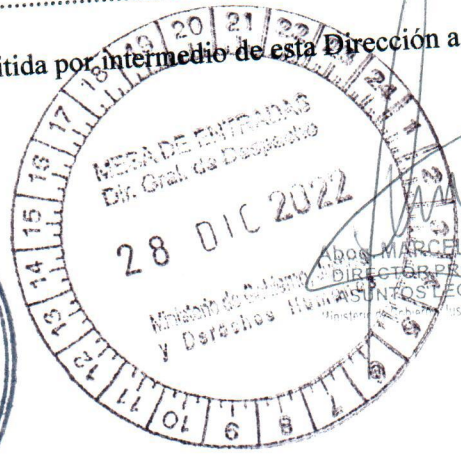
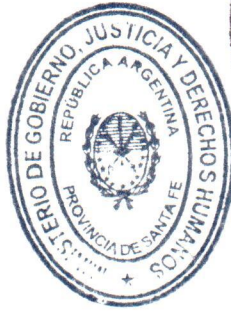
NOTA N° 45193
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 13/12/2022
REF.: Comunic 29407/22

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



Abos MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



NOTA N° 29407 22

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 24 de noviembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación N° 49378 CD y 49412 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para:

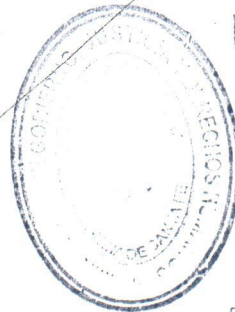
- a) crear un nuevo destacamento policial y dotar de recursos humanos y movilidad al mismo, en el barrio Villa del Parque de la ciudad de Santa Fe; y,
- b) concluir las tareas de reparación y ampliación del destacamento policial ubicado en cercanías del Barrio Los Paraísos de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo."

Salúdole muy atentamente.



GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

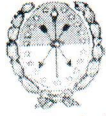


MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

Dirección General de Tránsito y Tránsito de la Provincia de Santa Fe

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



Secretaría General de Provincia
Policía de la Provincia de Santa Fe



COPIA DEL EXPTE U.R.XV

MESA GRAL ENTRADAS POLICIA PCIA. SEC. GRAL

CDE. EXPTE: NE N° 448856 DIA: 06
 Operador MES: 9
 Recibido AÑO: 2023
 Hora: 05

SECRETARIA GENERAL J.P.P. 06 de Enero 2023.-

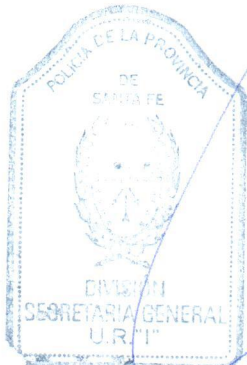
PASE A: U.R.I. LA CAPITAL



[Signature]
 CRISTIAN ESTEBAN GONZALEZ
 Subdirectora de Policía
 Secretaria General JPP
 JEFE



V 265/23
 09 01 23
 Ayudantía -



Fernando Hector Corra
 COMISARIO

UNIDAD REGIONAL "I"
AYUDANTIA

Sección Mesa de Entrada
 Expte letra "V" No. 042
 Fs. _____ Hs. Ingreso _____

ENTRADA	SALIDA
Día: 10	Día: _____
Mes: 01	Mes: _____
Año: 23	Año: _____

Pase a: AVOP



CROCI MARTIN
 SUBINSPECTOR

/// ñor: Jefe de Unidad Regional Uno (Ayudantía):

En un cómputo de (05) fojas útiles, elevo a usted para su conocimiento, consideración y trámites ulteriores que estime corresponder, el presente expediente S.I.E. N° 02001-0064714-9, en el que La **Cámara de Diputados Provincial** propone la **Creación de un Destacamento Policial en el Barrio Villa del Parque** de este medio.-

Dado a que hace unos años a la fecha en el interior del Parque Juan de Garay dejara de funcionar el Destacamento Policial N° 4, la edificación del mismo fue destinada al funcionamiento de la **Base Policial de Servicios O.S.P.E.** En este último, se controlan los relevos del personal afectado a los móviles policiales, los cuales son asignados al patrullaje en las diversas áreas sectorizadas denominadas "**Precintos**", distribuidos en todo el ámbito capitalino e inmediaciones, como así también, los concedidos para la cobertura de "Custodias Domiciliarias", entre otras. Todas estas tareas que se realizan diariamente despliegan en la actualidad, un movimiento de móviles y personal policial por todo el área del Parque Garay y zonas aledañas, siendo este significativamente mayor al que había anteriormente cuando funcionaba el citado **Destacamento N° 4.-**

Ante lo expuesto surge como conclusión que, en vez de crear un Destacamento en el Barrio Villa del Parque, sería más conveniente una **mayor dotación de recurso humano y logístico** que refuerce al existente en el **Precinto Oeste N° 4** (ya planteado oportunamente a la División Operaciones – U.R.I), cuya área de patrullaje abarca la zona del citado Barrio, estando comprendido por los siguientes límites:

- Al Norte: Autopista Santa – Rosario y calle Iturraspe (desde Av. López y Planes hasta la Costa del Río Salado);
- Al Oeste: Costa del Río Salado (desde Autopista Santa – Rosario y calle Iturraspe hasta Vías del ex Ferrocarril Gral. M. Belgrano);
- Al Sur: Vías del ex Ferrocarril Gral. M. Belgrano (desde Av. López y Planes hasta la Costa del Río Salado);
- Al Este: Av. López y Planes (desde Autopista Santa – Rosario y calle Iturraspe hasta Vías del ex Ferrocarril Gral. M. Belgrano).-

Con atenta consideración.-

Cpde. Expte. AYUDANTÍA U.R.I. N° 042 / 23.-

ADOP N° 4 V 712/23.-

Santa Fe, 19 de Enero de 2023.-



ARIEL G. DELAVALL
Sub Director
Jefe 1ra Zona Inspección URI



Ref.: S.I.E. 02001-0064714-9 – CÁMARA DE DIPUTADOS S/CREAR UN DESTACAMENTO B° VILLA DEL PARQUE.

Expte. Aytia. URI: "V" Nro. 042/2023.

**///-ÑOR JEFE SECRETARIA GENERAL J.P.P.
SUBDIRECTOR DE POLICÍA CRISTIAN ARIEL GONZÁLEZ.**
(Vía Secretaria General URI)

Elevo a Ud. en cómputo de (06) fojas útiles, el presente Expte. relacionado a lo mencionado brevemente en epígrafe, informado a fs. que antecede, por la Agrupación Unidades de Orden Público de esta Unidad Departamental; a su conocimiento y consideración.

Tenga a bien asignar a la presente el carácter de atenta nota de elevación.

SANTA FE: 27 de enero de 2023.

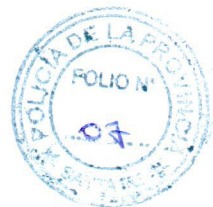


Handwritten signature of Adolfo Antonio Grimalt
ADOLFO ANTONIO GRIMALT
Subdirector de Policía
2do Jefe U.R. "I"
Policía Prov. de Santa Fe

SECRETARIA GENERAL J. P. P.

ME 448856

CREACION	31	CRU
OP. 1	01	
OP. 2	23	
RENTAS	06	



PROVINCIA DE SANTA FE
 MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

* S.I.E. - MTRIO. DE GOB. JUST. DER. HUM. - MESA DE ENT. *

NUMERO DE EXPEDIENTE: 02001-0064714-9

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

FECHA DE INICIO: 2022/12/28

CONCEPTO

REF/NOTA N° 45190 SOLICITA ARBITRAR LAS MEDIDAS NECESARIAS
 PARA GARANTIZAR MAYOR PRESENCIA POLICIAL Y PATRULLAJE EN EL
 BARRIO VILLA DEL PARQUE DE LA CIUDAD DE SANTA FE Y CONCLUIR
 LA REPARACION DEL DESTACAMENTO POLICIAL DEL BARRIO LOS PA-
 RAISOS DE CORONDA

SECRETARIA GENERAL S.P.P.	
CORRESP. LETRA	NE 448856
FECHA	06
REVISADO POR	02
REVISADO POR	2023
REVISADO POR	07

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos



NOTA N° 45193
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 13/12/2022
REF.: Comunic 29407/22

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdele muy atentamente.



Aboc. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



NOTA N° 29407 22

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 24 de noviembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación N° 4937 CD y 49412 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para:

- a) crear un nuevo destacamento policial y dotar de recursos humanos y movilidad al mismo, en el barrio Villa del Parque de la ciudad de Santa Fe; y,
- b) concluir las tareas de reparación y ampliación del destacamento policial ubicado en cercanías del Barrio Los Paraísos de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo."

Salúdale muy atentamente.



GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

Dirección General de Trámites y Expedientes

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANOS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR.

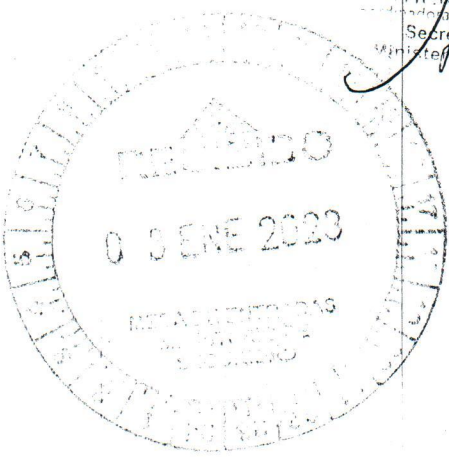
General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



Ministerio de Seguridad
SECRETARIA PRIVADA
2 - ENE 2023
17:45
SUJETO A VERIFICACION

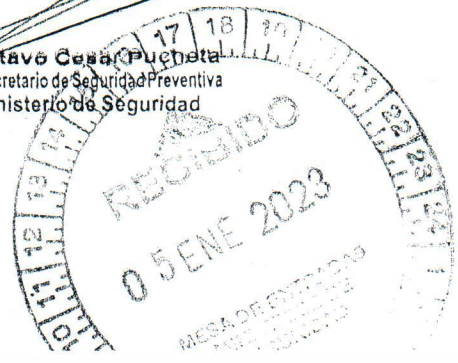
Atenta F., 02 ENE 2023
Por indicación del Señor
Ministro, remítanse las presentes actuaciones
a la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
a los fines de brindar la intervención de su
competencia.

[Signature]
LHPIANA DINRA
Estado Ejecutivo y Relacional
Secretaría Privada
Ministerio de Seguridad



En cuanto al estado de las actuaciones, remítase
las presentes a la Sr. Jefe de Pelicón de
Pronaco. Para la intervención de su competencia.
Sirva la presente de atenta nota de estilo.

[Signature]
Gustavo Cesar Pucheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad



ORIGINAL ULT CR

SECRETARIA GENERAL	L.P.P.
CDE. EXP. LETRA <u>NE 448856</u>	Un: <u>06</u>
OPERADOR	Mes: <u>9</u>
RECORRIDO POR	Año: <u>2023</u>
	Folio: <u>03</u>

SECRETARIA GENERAL, 06 Enero de 2023
 BASE A: UR XV SAN JERÓNIMO



CRISTIAN ARIEL GONZALEZ
 Subdirector de Planeación
 Secretaria General JPP
 JEFE

UNIDAD REGIONAL XV
 DPTO. SAN JERÓNIMO
 SECRETARIA GENERAL

Expte. JPP N° 58500 Folio 17

Entró: 12/01/23 Salio: 13/02/23

UNIDAD REGIONAL XV – DPTO. SAN JERÓNIMO

Secretaría General, 12 de Enero de 2023.-

Elévese a: Div. Logística y sus secciones

Cumplido, vuelva.-



Barreto
BARRETO PATRICIA
INSPECTOR "GS"
SUBJEFA SEC. GRAL
U.R. XV

CORONDA, División Logística UR XV, 12 de Enero de 2023.-

Recibido en despacho el presente expediente se hace reserva del mismo hasta tanto recabar información al respecto.-



GILDY LEONARDO
CRIO. SUPERVISOR
Jefe División Logística U.R. XV

CORONDA, División Logística UR XV, 03 de Febrero de 2023.-

Habiendo establecido el estado del expediente en el que se requiere el la remodelación del destacamento policial de Barrio Los Paraisos de la ciudad de Coronda, se adjunta informe para debida constancia.-



GILDY LEONARDO
CRIO. SUPERVISOR
Jefe División Logística U.R. XV



SISTEMA DE INFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

CONSULTA DE ESTADO DE EXPEDIENTE

Ingrese Expediente :

EXPEDIENTE: 00201 - 0223785 - 4

Iniciador:
MCI MUNICIPALIDAD DE CORONDA

Fecha inicio:
17/06/2021

Tema:
INMUEBLES

Concepto:
SOL. REMODELACION Y AMPLIACION DEL
DESTACAMENTO POLICIAL
QUE FUNCIONA EN BARRIO LOS PARAISOS EN
INSTALACIONES

INFORMACIÓN DEL ÚLTIMO PASE

Fecha pase:
09/08/2021

Folios:
0033

Remitente:
MINISTERIO DE SEGURIDAD
MINISTERIO DE SEGURIDAD- MESA DE ENTRADAS

Destino:
MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIR.PCIAL.ARQUITECTURA,PLANEAMIENTO Y
PROYECTOS

Esta consulta incluye los expedientes iniciados en Caja de Jubilaciones y Pensiones en los últimos 10 años y los iniciados en el resto de la administración Pública Provincial en los últimos 3 años, además de los anteriores a dichas fechas que hayan registrado movimientos en el último año.

CONSULTA DE ESTADO DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

Consulta tu Expediente : -

- -

La Gestión Documental Electrónica es el comienzo de una Administración Pública sin Papel y en dirección hacia la digitalización plena. Permite ganar en tiempo, transparencia y cuidado del medio ambiente



VISUALIZACIÓN DOCUMENTOS OFICIALES ELECTRÓNICOS (GEDO)

Consulta tu Documento :

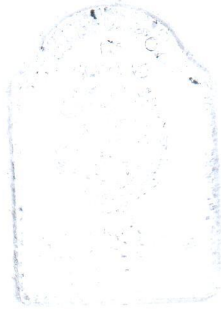
- -

El módulo "GENERADOR ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS OFICIALES - GEDO" se utiliza como medio de creación, registro y archivo de los documentos inherentes a la gestión administrativa. Todos los documentos firmados digitalmente creados utilizando GEDO tienen la misma validez jurídica y probatoria que aquellos documentos firmados ológrafamente.

CORONDA, 03 de Febrero de 2023. -

Sra Jefa de Secretaría General UR XV

Remito en calidad de retorno y con el objeto de su prosecución, el presente expediente SIE Mtrio de Gob. Just. Der. Hum. 02001-0064714-9 donde entre otras cosas se requiere la reparación del destacamento policial de Barrio Los Paraísos de Coronda. Al respecto se recabó información estableciendo la existencia del expediente 00201-0223785-4 iniciado en fecha 17/06/2021 por la Municipalidad de Coronda en el que se solicita la remodelación de dicha dependencia policial.



LEONARDO
Jefe de Supervisión
M. de Justicia y Seguridad



**SECRETARIA GENERAL UR XV
DEPARTAMENTO SAN JERONIMO**

**///-SECRETARIA DE SEGURIDAD PREVENTIVA
MINISTERIO DE SEGURIDAD
(VIA SECRETARIA GENERAL J.P.P.)
SANTA FE**

En cómputo de (09) fojas, elevo a Usted el presente Expte S.I.E MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS N° 02001-0064714-9 relacionado con NOTA N° 45190 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA PARA SOLICITAR SE ARBITREN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCLUIR LA REPARACION DEL DESTACAMENTO POLICIAL DEL BARRIO LOS PARAISOS ENTRE OTROS , a foja 08 la División Logística de esta Unidad Regional informa que se encuentra en trámite expediente 00201-0223785-4 iniciado en fecha 17/06/2021 por la Municipalidad de Coronda para la remodelación de dicho destacamento, a su conocimiento y demás fines estime corresponder .

CORONDA UNIDAD REGIONAL XV, 14 de Febrero de 2023.-



SENEN JOSE EDUARDO
Director de Policía
Jefe de UR XV

SECRETARIA GENERAL J. P. P.

CDE. EXP. I. STMA	ME 448856	15
Q. E. P. D. S.		02
RECIBIDO POR		23
		09

Desp. 26

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Secretaría General de Provincia
Policía de la Provincia de Santa Fe



CPDE. EXPTE ME 4448856/23- (02001-0064714-9)-
Ref.: Nota 45190 Solicita arbitrar las medidas necesarias para garantizar mayor presencia policial y patrullaje en el barrio Villa del Parque de la ciudad de Santa Fe y concluir la reparación del destacamento Policial de Barrio Los Paraisos de Coronda.-

//ÑOR DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO – Ministerio de Seguridad:

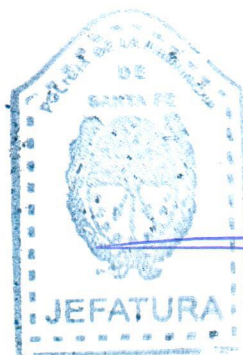
Elevo a Ud. el presente expediente en cómputo de (17) Fojas Útiles relacionado a lo brevemente detallado en el epígrafe. A lo fines administrativos que estime corresponder-

Se hace constar que, tomaron intervencion en el presente expediente, las Unidades Regionales Uno Dpto la Capital y "XV" Dpto San Jerónimo,-

Sirva dar a la presente carácter de atenta nota de elevación.

SANTA FE, "*Cuna de la Constitución Nacional*", 15 de febrero 2023.-

SECRETARIA
GENERAL
REDACTO
E.A.M.
TRANSCRIBIO <i>ca</i>
REVISO <i>se</i>

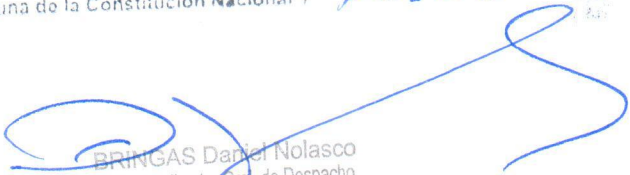


HERNAN ARIEL FERRERO
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA
JEFE DE PLANA MAYOR POLICIAL



Secretaría General J.P.P - Primera Junta Nº 2823 - 3000 - Santa Fe
Tel. 0342-4505100 - Int. 6224
secgralpvcia@santafe.gov.ar

Conforme lo actuado; ~~DEMITASE~~ el trámite de referencia a
conocimiento y consideración de **Secret de SES.**
Publicat
Asignar a la presente, el carácter de atenta nota de estilo:
SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional". **16-02-23**


BRINGAS Daniel Nolasco
A/C - Subdirector Gral. de Despacho
Dirección General de Despacho
MINISTERIO DE SEGURIDAD





SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 22 FEB 2023

Expte. N.º 02001-0064714-9

Ref.: Cámara de Diputados sol/ mayor
resencia policial en Bo. Villa del Parque y
concluir rep. del dest. de Bo. Paraíso.

Atento lo informado precedentemente
por autoridades policiales, elévense las presentes a la **Secretaría Privada del Sr.
Ministro de Seguridad** a los fines que estime pertinentes.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

esc


Gustavo Cesar Pucheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad



"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Secretaría de Seguridad Pública
1º Junta N° 2823 - 1º Piso - Santa Fe -
Tel. +54 (0342) 4505100- Int. 6452
- seguridadpublica@santafe.gov.ar

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaria Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

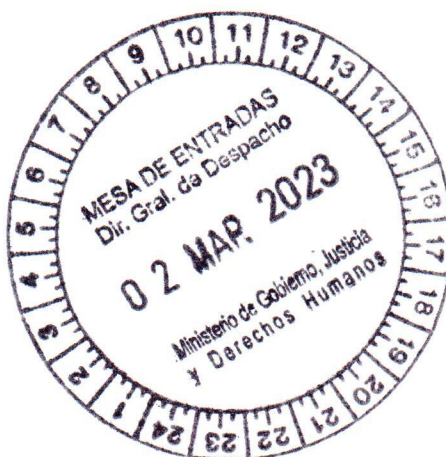
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 27 de Febrero de 2023.

Ref: Expte 02001-0064714-9.
Cámara de Diputados de la Provincia

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHO HUMANOS, a efectos de su remisión a la H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

R.L.


CLAUDIO MIGUEL BRILLONI
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°:

20556

SANTA FE

30 MAR 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29407/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a arbitrar los medios para crear un nuevo destacamento policial y dotar de recursos humanos y movilidad al mismo en el Barrio Villa del Parque de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital; y concluir tareas de reparación y ampliación del Destacamento Policial ubicado en cercanías del Barrio Los Paraísos de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo.

Se remite **Expediente N° 02001-0064714-9** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05 a 18, avalada por el Ministro del área a fs. 19.

Atentamente.

Abog. Maria Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

1983/2023 - 40 Años de Democracia